

Informe vicedecanato de Planificación y Calidad (curso 2019-2020)

Se presenta un resumen de todos los asuntos relativos a Planificación y Calidad acaecidos desde la última reunión de la CGC (junio de 2019), es decir, a lo largo del curso 2019-2020 (en su mayor parte ya informadas en Junta de Facultad)

1.- Renovaciones de acreditación de títulos oficiales

Acreditaciones curso 18-19

Los 7 títulos de master coordinados por la Facultad (Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas, MU en Ecología, y MU en Microbiología, MU en Energías y Combustibles del Futuro, MU Matemáticas y Aplicaciones, MU en Biomoléculas y Dinámica Celular y MU en Biotecnología), cuyas visitas tuvieron lugar entre junio y octubre de 2019, obtuvieron resolución favorable del Consejo de Universidades en diciembre de 2019. Todos los informes definitivos de renovación de la acreditación están disponibles en las correspondientes páginas de los másteres del Centro de Estudios de Posgrado.

También obtuvieron resolución favorable de renovación de acreditación los 4 másteres en los que participa la Facultad pero que no coordina: MU en Biomedicina Molecular (coordinado por la Facultad de Medicina, MU en Física Nuclear (coordinado por la Universidad de Sevilla, acreditado por la DEVA), MU en Nanociencia y Nanotecnología Molecular (coordinado por la Universidad de Valencia, acreditado por la AVAP) y, finalmente, el MU en CC Agroambientales y Agroalimentarias (coordinado por la UNED y acreditado por ANECA). Este último no tendría que haber renovado por plazos hasta 2020 (es decir, correspondería a este curso) por lo que, si bien tuvo la visita en julio de 2019, ha recibido la resolución favorable del Consejo de Universidades con fecha de mayo de 2020.

Acreditaciones curso 19-20

Este curso teníamos que renovar la acreditación de 4 títulos de Master coordinados por la Facultad de Ciencias: MU en Química Aplicada, MU en Biodiversidad, MU en Genética y Biología Celular y MU en Nuevos Alimentos, todos ellos en Fase II. Se enviaron sus autoinformes y resto de documentación con fecha 6 de marzo de 2020 y se esperaban las visitas entre el 11 de mayo y el 16 de junio de 2020, pero quedaron suspendidas por el estado de alarma. Una vez reanudados los plazos administrativos, la Fundación Madri+d se ha puesto en contacto con las Universidades para reanudar los procesos y adjudicar nuevas fechas de visita:

- PANEL UAM11: MU en Química Aplicada 18 de septiembre (en formato virtual)
- PANEL UAM12: MU en Biodiversidad y MU en Genética y Biología Celular (título conjunto con UAH y UCM que coordina la UAM) 25 de septiembre
- PANEL UAM5: MU en Nuevos Alimentos (que acredita por primera vez) 26 de octubre.

Durante este período la Fundación ha puesto en marcha un procedimiento de visitas online, de momento solo para los procesos más “sencillos” (Paneles con un solo título, no habilitante, no interuniversitario, de segunda renovación y que en la primera haya sido favorable). De momento se ofrece de manera voluntaria por acuerdo entre la universidad y el panel evaluador. En nuestro caso sólo el MU en Química Aplicada cumple con los requisitos y consultada la Comisión de Coordinación del máster, se ha mostrado de acuerdo en realizar la acreditación de forma virtual.

Por otra parte, tenemos otros 2 títulos no coordinados por la Facultad que renuevan acreditación por 2 vez:

- MU Ingeniería Química (coordina la URJC y acredita también la Fundación): de momento no se ha comunicado fecha de visita.
- MU en Electroquímica (coordina la Universidad Alicante y acredita la AVAP): en fase de presentación de documentación

Por último, mencionar que para el curso 20-21 la Facultad no tiene ningún título de Grado ni de Master que coordine que acreditar. Solo tiene que renovar la acreditación el MU en Química Orgánica, que coordina la Universidad de Santiago y acredita la ACSUG.

Sellos Internacionales

En octubre se solicitó la evaluación del Grado en Ingeniería Química para la obtención del Sello Internacional de Calidad de Ingeniería EUR-ACE, concedido por la ENAEE (European Network for the Accreditation of Engineering Education) y que en España evalúa ANECA con la participación del Instituto de Ingeniería de España. Toda la documentación se envió en enero y aunque la visita estaba inicialmente prevista para finales de mayo, debido a la pandemia finalmente tuvo lugar de manera virtual el 30 de junio. Las impresiones tanto durante la visita como en la sesión final del panel fueron muy buenas. Quedamos pendientes de la recepción del informe provisional por parte de ANECA.

2.- Evaluación Docente (Programa Docencia)

El 26 de septiembre de 2019 se aprobó la resolución de la 12ª Convocatoria del programa DOCENTIA, que se había recertificado a finales de 2018 a condición de implantar un plan de mejora que se incluyó en esta convocatoria. El informe de resultados está disponible en la página del programa, pero incluyo un resumen de participación y resultados:

Cobertura: UAM 6,97%; Facultad de Ciencias 5,52%. Una disminución de entorno al 5% en ambos casos frente a la anterior convocatoria

Cobertura UAM por categorías docentes: General 7%; AV CC Salud 6% y PDIF 18%. Este último colectivo participaba por primera vez en el programa como prueba piloto.

En cuanto a los resultados:

Categoría FINAL	UAM	CIENCIAS
A	63 (51%)	16 (57%)
B	54 (44%)	12 (43%)
C	6 (5%)	0
D	0	0

Distribución en Ciencias		
Categoría FINAL	CIENCIAS (general)	CIENCIAS (PDIF)
A	14 (56%)	2 (67%)
B	11 (44%)	1 (33%)
Total	25 (100%)	3 (100%)

Como parte de las acciones de mejora para incentivar la participación en el Programa, el 14 de febrero se celebró en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales un acto de reconocimiento a todos los participantes en la 12ª convocatoria del Programa que obtuvieron la categoría A. En el acto participó el Rector y el Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad y se celebró una mesa redonda.

En el Consejo de Gobierno del 7 de febrero de 2020 se aprobó la 13ª convocatoria del Programa.

Tras la evaluación del plan piloto, se decidió mantener para siguientes convocatorias la convocatoria para el PDIF, pero introduciendo algunas modificaciones:

- Se especificará en el certificado que se trata del subprograma para el PDIF.
- Se modifica el cálculo del indicador de coordinación y planificación docente, que se evalúa con dos preguntas en el informe de renovación de la acreditación para el coordinador de asignatura.

A parte de esto, las principales modificaciones en el programa este año han sido mejoras en la plataforma para la complementación del autoinforme:

- Se muestran las puntuaciones provisionales según los cursos elegidos para los indicadores de: encuestas, rendimiento, formación e innovación.
- Se habilita la plataforma para que en el informe de Responsables Académicos ingresen ambos co-evaluadores.

A más largo plazo, se prevé también mejorar la plataforma electrónica para que sea posible dejarla permanentemente abierta y que sirva como repositorio de las informaciones y evidencias que el docente tiene que aportar cuando este lo estime conveniente.

La previsión inicial de fechas era que la preinscripción se realizara entre el 25 febrero y el 10 de marzo, el informe se cumplimentase hasta finales de marzo y el 16 de junio se pudiesen publicar los resultados provisionales. Sin embargo, debido a la paralización de los plazos administrativos al inicio del estado de alarma, el proceso de participación en la 13ª convocatoria quedó paralizada a 1 día del plazo de cierre para la preinscripción en el programa (que se había ampliado 4 días por un error administrativo). Una vez reanudados los plazos administrativos, el 1 de junio se continuó con el proceso de evaluación desplazando todas las fechas de forma que se mantuvieron todos los días naturales contemplados para cada fase de la convocatoria. La Comisión mixta evaluará a lo largo del mes de septiembre. Se estima que los resultados provisionales se enviarán a finales de septiembre y los definitivos a finales de octubre.

No nos han proporcionado datos definitivos de cobertura, pero a un día del cierre de la preinscripción, los primeros datos de Rectorado indicaban un 14,5% de altas en la plataforma en el total de la UAM (un 15,3% en la Facultad de Ciencias).

3.- Encuestas de satisfacción

Se muestran los datos de cobertura que se tienen disponibles hasta la fecha:

GRADO	Asignatura			Profesor		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
1er semestre	20,1%	25,1%	21.4%	16.1%	19,0%	15.4%
UAM	17,9%	21,5%	17.8%	16,5%	18,9%	16.0%
2º semestre	13.5%	18,8%	23,1%	11.1%	15,2%	16,6%
UAM	12,4%	15,9%	nd	12,3%	14,4%	nd

MASTER	Asignatura			Profesor		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
1er semestre	27,7%	17,1%	18.2%	16,2%	11,6%	7.8%
UAM	28,4%	22,8%	16,4%	13,6%	18,0%	11.9%
2º semestre	10.6%	12.35	14,7%	11.2%	12.02%	10.0%

Durante el primer semestre hubo algunos problemas en la plataforma Sigm@ durante el mes de diciembre que hicieron que se ampliase el período de encuestas desde el 7 hasta el 19 de enero. Aún así, la cobertura en grado fue algo menor que el año anterior. En el caso de los másteres

esto no afecta especialmente puesto que tienen todos los años una fecha ampliada hasta el 31 de enero. En cualquier caso, como todos los años, la cobertura es bastante dispar dependiendo de los títulos.

En cuanto a las encuestas del segundo semestre, y pese a las circunstancias excepcionales, puesto que la docencia formalmente no estaba interrumpida, Rectorado consideró que se debía mantener el periodo y procedimiento habitual de encuestas docentes, ya que, citando el comunicado del Ministerio de Universidades: “En este contexto, las encuestas siguen siendo un instrumento esencial para la mejora continuada de la docencia, los procesos de seguimiento de la calidad de las titulaciones y la acreditación del profesorado, «para que cuando se produzca un proceso de acreditación en unos años haya documentación sólida y contrastable de la excepcionalidad de la situación académica vivida durante el curso 2019-2020» (Ministerio de Universidades, 15 abril).“

Todavía no nos han facilitado datos globales de cobertura UAM, pero desde rectorado nos indican que a pesar de las circunstancias (o puede que debido a ellas) la participación ha sido en general buena, posiblemente la mejor de todas las campañas que se han realizado hasta el momento, aunque hay diferencias por títulos y centros. En la tabla se muestran los datos disponibles de cobertura para la Facultad donde se puede apreciar que en general la cobertura ha mejorado respecto a los dos años anteriores, apreciablemente en Grado y también, aunque no tanto en Master.

4.- Innovación Docente

A finales de septiembre de 2019 se resolvieron las convocatorias de Proyectos de Innovación Docente INNOVA e IMPLANTA para el curso 19-20. El número de solicitudes totales en la UAM fue de 158 (101 innova y 57 implanta) frente a las 188 del curso pasado (146 y 42). En total se evaluaron favorablemente 148. La Facultad de Ciencias solicitó en total 31 proyectos (18 innova y 13 implanta), todos evaluados favorablemente excepto uno.

Debido al estado de alarma, se han tomado una serie de medidas extraordinarias de ajuste en el procedimiento de ejecución y finalización de estos proyectos puesto que los del segundo semestre se han visto afectados por la paralización de las clases presenciales. Para empezar, se ha ampliado automáticamente el plazo de entrega de la memoria final para todos los proyectos hasta el 30 de septiembre y para aquellos proyectos que no se han podido terminar (y previa solicitud justificada) se han dado dos opciones:

a) ampliar la extensión del periodo de ejecución del proyecto y entrega de la memoria final hasta el 11 de enero (con plazo de envío de facturas justificativas si se trataba de un proyecto financiado hasta el 15 de noviembre)

b) aplazar el proyecto para retomarlo, sin modificaciones en el curso 20-21. En este caso los proyectos contarán con la misma financiación que se les aprobó en la convocatoria 2019-2020 y no lo tienen que volver a solicitar.

También se ha decidido aplazar la celebración de las Jornadas de innovación docente a octubre o noviembre y ya se están estudiando alternativas ante las posibles limitaciones de celebración por aforo permitido, como la celebración de unas Jornadas Virtuales o la publicación de un “libro de abstracts”

Por otra parte, en el consejo de gobierno del 19 de junio se aprobaron las nuevas convocatorias de Proyectos INNOVA e IMPLANTA para el curso 20-21 con plazo de presentación de solicitudes entre el 22 de junio y el 15 de julio. La convocatoria es muy semejante a la del

curso pasado; como novedad se ha incluido entre las líneas de acción prioritarias “Consolidar y visibilizar el mapa de acciones que se están llevando a cabo en la Universidad Autónoma de Madrid que forman parte del proyecto CIVIS (WP7)”

5.- Seguimiento externo e interno

El curso pasado la Fundación Madri+d reanudó los seguimientos externos que se habían dejado de hacer en 2014. La universidad todavía no ha recibido la propuesta de títulos para el próximo curso pero, si siguen el mismo criterio que el año pasado (realizar solo el seguimiento de los títulos de nueva verificación en su segundo año de implantación) en el curso 20-21 se tendría que realizar el seguimiento externo del MU en Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos.

Por otra parte, nos queda pendiente la aprobación de los informes de seguimiento interno y acciones de mejora correspondientes al curso 2018-2019 que en condiciones normales se hubiesen presentado en la última Junta de facultad del curso. Como ya se comunicó en su momento, este año, y con carácter puntual debido a la sobrecarga de trabajo de las comisiones de titulación por la pandemia y a la paralización de los plazos administrativos que ha retrasado mucho la llegada de los indicadores SIIU, se ha aplazado el envío y revisión de los informes y acciones de mejora al primer trimestre del próximo curso.

En este momento ya están disponibles en GeDoc todos los indicadores necesarios para incluir en los informes de seguimiento, incluidos los indicadores SIIU, por lo que vamos a fijar la **fecha límite de envío de los informes para el día 30 de septiembre**, de forma que quede un plazo de un mes para que se pueda realizar la habitual revisión por pares y tras su paso por la CGC, previsiblemente a finales de octubre, puedan ser aprobados en Junta de Facultad antes de que finalice el año.

Se recuerda que este informe de seguimiento interno deben presentarlo todos los títulos de Grado y Master que coordina la Facultad de Ciencias. Solamente quedan exentos los cuatro títulos que acreditan este curso y que ya han realizado en el Autoinforme para la renovación de la acreditación un análisis de sus datos incluyendo el curso 18-19.

Comentar también que desde la creación de la nueva Oficina de Proyectos Estratégicos se está trabajando en un proyecto Business Intelligence (BI) para la puesta en marcha de una Unidad de Datos institucional que integrará a la Oficina de Análisis y Planificación (OAP, antigua Oficina de Análisis y Prospectiva). Se espera que dentro de este proyecto se puedan calcular los datos de indicadores SIIU provisionales con mayor antelación de forma que no nos retrasen tanto la elaboración de los informes de seguimiento

6.- Reorganización del GEEI

Dentro de otros cambios que se han producido en materia de Calidad a nivel de Rectorado, se aprobó en el consejo de Gobierno del pasado junio la reestructuración del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional (GEEI), dependiente del Vicerrectorado de Docencia, Innovación Educativa y Calidad en dos nuevas unidades: la Unidad de Calidad Educativa, que se encargará del seguimiento y acreditación de títulos, el programa DOCENTIA y las encuestas de satisfacción, y la Unidad de Apoyo a la Docencia, que se ocupará de los programas de Innovación y Formación Docente, incluyendo la Docencia Digital e integrará a la UTED.

7.- Avances en el SGIC-SISCAL

Durante este curso académico se ha seguido trabajando tanto en el grupo de trabajo de rectorado como en el seno del equipo decanal en la elaboración de las nuevas fichas de procedimiento del SGIC adaptado al sistema SISCAL de la Fundación Madri+d de cara a la acreditación de centros. El trabajo está bastante avanzado, aunque aún faltan algunas fichas por elaborar. En el seno de estos grupos de trabajo se ha visto la necesidad de una pequeña reestructuración respecto a la estructura que se presentó como acción de mejora del SGIC en Junta de Facultad en junio de 2018. Se presenta dicha reestructuración como Anexo I de este informe. Consiste en la inclusión de un nuevo procedimiento en el criterio 3, correspondiente a la gestión de títulos (procedimiento P3-7 Coordinación Docente) y en el agrupamiento de los procedimientos P6-1 y P6-2 (relativos a definición de indicadores y recogida de resultados de rendimiento académico), que aparecían inicialmente separados, en una sola ficha. De este modo el número total de fichas previstas inicialmente no se ha visto alterado.

8.- Medidas tomadas frente a la Pandemia (aspectos de calidad)

Respecto a las medidas adoptadas y las adaptaciones que ha habido que hacer de la docencia debido a la situación de alerta sanitaria frente a la Covid19, las agencias de acreditación han remarcado que es fundamental que queden bien documentadas de cara a futuros procesos de acreditación, tanto a nivel de universidad como de centro y de cada titulación.

Por ello, además de la publicación en la página web del centro de las medidas generales tomadas y de las adendas a las guías docentes de cada titulación, se ha generado en GeDoc (como ya se informó a todos los coordinadores), en la carpeta de cada título, un apartado especial dentro del informe de seguimiento anual del curso 19-20 donde deben subirse todas las adendas a las guías docentes aprobadas en este pasado curso.

Por otra parte, y como medidas de apoyo a la docencia a distancia y a la competencia digital del profesorado, se han emprendido dos acciones:

1) Cursos de formación docente: además de mantener los cursos de formación en su formato habitual, se están planificando varios cursos “online” específicamente orientados a competencias digitales y con alta capacidad de plazas al tratarse de cursos asíncronos. Uno de estos cursos (*“Moodle: Evaluación con cuestionarios”* ya se ha ofertado este año con una participación cercana a los 400 docentes). Los cursos están ya siendo comunicados por el equipo del programa de Formación Docente en su página web y mediante correo electrónico al PDI.

2) Plataforma de Experiencias Docentes:

La idea de esta plataforma es recabar las experiencias docentes del profesorado que hayan funcionado bien durante este último semestre, es decir, las buenas prácticas de docencia a distancia y ponerlas a disposición del resto del profesorado en un repositorio público que permita aprovechar y poner en valor el esfuerzo realizado por el colectivo docente. También se pretende generar un sistema de intercambio que lleve a tomar iniciativas de reuniones entre docentes, seminarios virtuales, cursos de formación específicos o cualquier otra actividad que propicie la mejora de nuestros estudios.

CRITERIO SISCAL	DIMENSIONES DEL CRITERIO SISCAL	CÓDIGO FICHA SISCAL-UAM	NOMBRE PROVISIONAL FICHA SISCAL-UAM	EQUIVALENTE EN EL SGIC-UAM
1 Política de aseguramiento de calidad	D1.1. + D1.2. + D1.3. + D1.4. + D1.5.	P1-1	Política y responsables de calidad	E1-F1 (Política y responsables de calidad)
2 Gestión de la oferta formativa	D2.1. + D2.2.	P2-1	Gestión de la oferta formativa	E5-F6 (Criterios para la extinción del título) AMPLIADA: diseño, aprobación, verificación, modificación, seguimiento
3 Gestión de los títulos	D3.1.	P3-1	Acceso, admisión, matrícula y reconocimiento de créditos	No existía
	D3.2.	P3-2	Información, apoyo y orientación a los estudiantes	No existía
	D3.3. + D3.4. + D3.5.	P3-3	Planificación y desarrollo de los Programas Formativos	No existía
	D3.6.	P3-4	Gestión y desarrollo del TFG y TFM	No existía
		P3-5	Gestión de las prácticas externas	E3-F1 (Análisis de las prácticas externas)
		P3-6	Gestión de la movilidad de los estudiantes	E3-F3 (Análisis de los programas de movilidad)
		P3-7 (NUEVA en V.2)	Coordinación docente	No existía
4 Gestión del personal docente	D4.1. + D4.2. + D4.3. + D4.4.	P4-1	Gestión del personal docente. Formación y evaluación del profesorado	E2-F4 (Análisis de la calidad del profesorado) AMPLIADA: Formación e innovación docente
5 Gestión de los recursos de aprendizaje y servicios de apoyo	D5.1. + D5.2. + D5.3. + D5.4.	P5-1	Gestión de los recursos y servicios de apoyo	No existía

CRITERIO SISCAL	DIMENSIONES DEL CRITERIO SISCAL	CÓDIGO FICHA SISCAL-UAM	NOMBRE FICHA SISCAL-UAM	EQUIVALENTE, EN SU CASO, EN EL SGIC-UAM
6 Resultados	D6.1. + D6.2. + D6.3.	P6-1 (Unificación de fichas P6.1 y P6.2 en versión inicial)	Resultados académicos: definición, recogida y análisis de indicadores	E2-F1 (Garantía de calidad)
		P6-2	Resultados de inserción laboral	E2-F2 (Análisis del acceso, desarrollo de la enseñanza, recursos y resultados del plan de estudios)
		P6-3	Satisfacción de los grupos de interés	E4-F1 (Análisis de la inserción laboral)
		P6-4	Sugerencias, quejas y reclamaciones	E5-F1 (Análisis de la satisfacción de los implicados)
				E4-F3 (Análisis de la satisfacción con la formación)
E5-F3 (Recogida de las sugerencias y reclamaciones)				
E5-F4 (Atención de sugerencias y reclamaciones)				
7 Información pública, transparencia y rendición de cuentas	D7.1. + D7.2. + D7.3. + D7.4.	P7-1	Información pública, transparencia y rendición de cuentas	E5-F5 (Publicación en la web)
C8. Organización de la mejora continua	D8.1. + D8.2. + D8.3. + D8.4. + D8.5.	P8-1	Organización de la mejora continua (informe anual y plan de mejora)	E2-F3 (Mejora del acceso, desarrollo de la enseñanza, recursos y resultados del plan de estudios)
				E2-F5 (Mejora del plan de estudios considerando la evaluación del profesorado)
				E3-F2 (Mejora del plan de estudios considerando las prácticas externas)
				E3-F4 (Mejora del plan de estudios considerando los programas de movilidad)
				E4-F2 (Mejora del plan de estudios considerando la inserción laboral)
				E4-F4 (Mejora del plan de estudios considerando la satisfacción con la formación)
				E5-F2 (Mejora del plan de estudios considerando la satisfacción de los implicados)

Procesos estratégicos	Procesos de apoyo	Procesos clave
-----------------------	-------------------	----------------